

La Enfermera de Práctica Avanzada: piedra angular para la salud universal

Autora: Patricia Rebollo Gomez

Categoría profesional y lugar de trabajo:

Enfermera y Máster Universitario en Dirección y Gestión de Enfermería. Directora de la Escuela de Liderazgo de FUDEN.

Me propongo mostrarles un nuevo rol emergente: la enfermera de práctica avanzada, una nueva figura de liderazgo dentro de nuestras instituciones y más concretamente como fortaleza de las Direcciones de Enfermería.

La investigación sobre los Servicios de Salud (ISS) suele estar relacionada con la organización, la eficacia o los costes de estos. En nuestro país, este tipo de investigación está poco desarrollada aun cuando autores como Bernal- Delgado et al. (1) han evidenciado su importancia estratégica como variable de mejora para el buen funcionamiento de los sistemas de salud. Con este déficit, parece evidente la importancia de realizar estudios que mejoren las decisiones estratégicas institucionales. En esta línea, la expansión de roles profesionales ha demostrado ser una solución innovadora en algunos países para abordar la coordinación de los distintos procesos asistenciales, así como para dar sostenibilidad al sistema sanitario. Sevilla Guerra (2) ya apuntaba que ha sido necesario que las enfermeras adapten su práctica en todas sus áreas de actuación ante las demandas que surgen en un entorno tan dinámico y cambiante.

Por tanto, es evidente que las enfermeras hemos evolucionado y nos hemos adaptado, pero... *¿A qué nivel lo hemos hecho? ¿Cuántas enfermeras en una institución realizan este rol de práctica avanzada? ¿Cuántas realmente conocen lo que significa ser EPA?*

Sin tener conocimiento ya no solo del impacto, sino del desarrollo del modelo de práctica avanzada, difícilmente podremos alcanzar el reconocimiento legal que estas enfermeras expertas y líderes tienen en otros países. Por ello, quiero detenerme un momento para mostrarles un pequeño esbozo del marco teórico y conceptual que abarca la práctica

avanzada. Lo primero en lo que vamos a detenernos es en el concepto de la Enfermera de Práctica Avanzada, pues ha sido desde sus inicios un tema bastante controvertido, Álvarez (3) apuntaba que *"existen más de trece definiciones de enfermería de práctica avanzada lo que demuestra una gran heterogeneidad"*. Con esta premisa parece interesante hacer una revisión de las diferentes definiciones encontradas en la literatura en diferentes ámbitos y contextos.

Organismos Internacionales como el CIE (4) la describe como: *"una enfermera titulada que ha adquirido la base de conocimientos de experto, habilidades para la adopción de decisiones complejas y las competencias clínicas necesarias para desarrollar un ejercicio profesional ampliado cuyas características vienen dadas por el contexto o el país en el que la enfermera está acreditada para ejercer. Como nivel de acceso se recomienda un título universitario de postgrado nivel máster"*. Mantzoukas & Watkinson (5) sitúan la aparición del término a principios del siglo XX en EE.UU. en figuras de enfermera anestésica o comadrona extendiéndose a posteriori a Reino Unido, Canadá o Australia. Pero son Patterson & Haddad (6) quienes aportan una de las primeras descripciones refiriéndose a la práctica avanzada como *"una forma de ver el mundo que permite cuestionar cuáles son las prácticas, la creación de nuevos conocimientos y la mejora de los cuidados de enfermería y los servicios de salud"*. En 1995, Orem, aporta el término *"profesional de enfermería avanzado"* para designar a las enfermeras que trabajaban en funciones de dirección (7). Pronto comienzan a describir esta figura autores referentes como Hamric & Spross (8) u Oberle & Allen (9) refiriéndose a la práctica avanzada como una extensión de la práctica experta, pero con un **nivel teórico mucho más avanzado**.

Esta heterogeneidad mostrada no solo en el concepto, sino también en los modelos descritos, pone en evidencia la necesidad de definir competencias asociadas a esta figura que permitan medir su cumplimiento, unificación y por tanto el posible impacto de su desarrollo en los resultados en salud. En este aspecto, el ICN (4) pone de manifiesto que sí existe un consenso sobre conocimientos y habilidades de la EPA, pero en la práctica el concepto implica una gran variabilidad de perfiles y competencias según el país o zona en el que se desarrollen. La complejidad del proceso ya fue referida por Delamaire & Lafortune (10) siendo también Sastre-Fullana (11) quien apuntaba la inexistencia de un consenso internacional sobre la definición exacta y las competencias asociadas a los roles, incidiendo que en nuestro entorno todavía estaba más limitado por su trayectoria en España. La consolidación de estos roles avanzados apuntaba Sevilla (12), ha propiciado herramientas para definir y evaluar las funciones y competencias asociadas a esta figura siendo necesarias para evaluar su alcance, poder contrastar con otros modelos internacionales y además poder fomentar su desarrollo y dar sostenibilidad a largo plazo (13).

La EPA es ya una realidad y poco a poco se está abriendo camino en nuestro contexto y prueba de ello son los trabajos de fin de estudios que recibimos en cada edición de nuestro experto en Gestión de Calidad desde el Liderazgo enfermero donde se apuesta por esta figura como variable de impacto, como piedra angular en las medidas de mejora. Y es que cuando a las enfermeras se les aporta el conocimiento, como es el caso del itinerario de "liderazgo del futuro: EPA" todo lo que hemos recibido son muestras de interés por descubrir más y más sobre este nuevo rol que tiene tanto que dar y tanto que decir. Y en este sentido podemos decir que **cuando las enfermeras comprenden qué significa ser EPA y conectan con ella, descubren realmente cuál es su potencial. Es entonces cuando se marcan una meta, quieren desarrollarse y están dispuestas a avanzar e incluir esta práctica enfermera en la cartera de servicios.**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal-Delgado E, Peiró S, Sotoca, R. Prioridades de investigación en servicios sanitarios en el Sistema Nacional de Salud: Una aproximación por consenso de expertos. Gaceta Sanitaria. 2006;20:287-294.
- Sevilla S, Risco E, Galisteo M, Zabalegui A. Instrumento de definición del rol de la enfermera de práctica avanzada. International Journal of Nursing Practice. 2018 [in press].
- Álvarez Sobrino A. ¿Qué es Enfermería de Práctica Avanzada (EPA)? Conocimiento Enfermero. 2020; 8: 48-52.
- ICN International Nurse Practitioner/ Advanced Practice Nursing Network. Definition and characteristics of the role. International Council of Nurses. 2009. Disponible en: <http://international.aanp.org/Practice.htm>.
- Mantzoukas S, Watkinson S. Review of advanced nursing practice: the international literature and developing the generic features. J Clin Nurs. 2006;16(1):28-37.
- Patterson C, Haddad B. The advanced nurse practitioner: common attributes. Can J. Nurs Adm. 1992;5:18:22.
- Orem D. Nursing: concepts of practice. 5th ed. St. Louis, MO: Mosby; 1995.
- Hamric AB, Spross JA, Hanson CM. Advance practice nursing: an integrative approach. 4th. Ed. Philadelphia, PA: Saunders; 2009
- Oberle K, Allen M. The nature of advanced practice nursing. Nurs Outlook. 2001;49(3):148-53.
- Delamaire MI, Lafortune G. Nurses in advance roles: a description and evaluation of experiences in 12 developed countries. OECD Health Working Papers. 2010;(54).
- Sastre-Fullana P, De Pedro-Gómez J, Bennisar-Veny M, Fernández-Domínguez JC, Sesé-Abad AJ, Morales-Asencio JM. Consenso sobre competencias para la enfermería de práctica avanzada en España. Enferm Clínica.2015;25:267-275 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2015.06.007>.
- Sevilla Guerra S, Zabalegui A. Instrumentos de análisis para el desempeño de la enfermera de práctica avanzada. Enferm Clínica. 2017;29(2):90-98. DOI: 10.1016/j.enfcli.2017.10.002.
- Osakidetza. Kronikoen programa. Definición e implementación de competencias avanzadas de enfermería. Euskadi. Osakidetza. 2011. Disponible en: <http://cronicidad.blog.euskadi.net/enfermeria/presentacion>.